

EXPTE. D- 4725 / 20 - 21



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

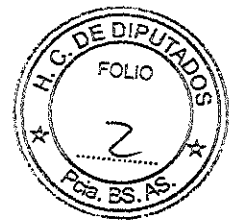
DECLARA

Expresar su dolor y homenaje ante el fallecimiento de Felisa Nilda Sotelo, referente de Madres de Plaza de Mayo y cofundadora de Codeseh (Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos), ocurrido el 1 de enero a sus 82 años de edad.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4725 /20-21



FUNDAMENTOS

Durante la última dictadura cívico-militar en Argentina, que dio inicio el 24 de marzo de 1976, se aplicó como política el Terrorismo de Estado, el cual buscaba el secuestro, la tortura y la desaparición de personas en forma masiva con el único objetivo de crear una "cultura del miedo" en toda la sociedad y, de esa manera, paralizar a la misma sembrando impunidad y olvido.

Sin embargo, existieron agentes sociales que, lejos de quedarse paralizados por el contexto, salieron a las calles en búsqueda de memoria, verdad y justicia. Poco a poco, esas personas fueron consolidándose como defensoras de la democracia y se convirtieron en figuras con gran relevancia histórica para nuestra nación. En el día de la fecha queremos transmitir nuestro dolor y homenaje a una de esas figuras ante su partida: Felisa Nilda Sotelo.

La integrante de Madres de Plaza de Mayo, conocida como "Lila" por sus allegados y allegadas, tenía 82 años en el momento de su partida. Luego de una vida destinada a la lucha militante, habiendo sufrido los secuestros y las desapariciones de su esposo y uno de sus hijos en la última dictadura, Felisa Nilda Sotelo murió el pasado 1 de enero en la localidad de City Bell, partido de La Plata, según informaciones que dieron a conocer los organismos de Derechos Humanos.

"Lila", como todos y todas la conocían, vio cambiar el rumbo de su vida con la llegada de la última dictadura cívico militar. Durante dicho proceso, sufrió los secuestros y desapariciones de su esposo, el obrero y sindicalista gráfico Ramerío Pérez, y de su hijo mayor, Eduardo Alfredo Pérez, de 20 años. Ambos fueron secuestrados de su casa de Villa Celina, en el partido de La Matanza, el 10 de octubre de 1977, y terminaron desaparecidos tras estar cautivos en el centro clandestino de detención Club Atlético.

La pérdida que sufrió en su núcleo familiar, causada por el Terrorismo de Estado, marcó para siempre su vida, reorientando sus acciones y llevándola a formar parte,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4725 /20-21



activamente, del terreno de lucha por la memoria, verdad y justicia, incorporándose a los organismos defensores de los Derechos Humanos.

Felisa Nilda Sotelo, de esta forma, debió transformar su vida en una lucha constante por la memoria de su marido, de su hijo y de otros/otras jóvenes, también víctimas de la dictadura cívico militar iniciada en 1976. Esa búsqueda por la verdad la llevaría a formar parte de Madres de Plaza de Mayo, en donde, comenzó a formarse y a ganar instrumentos que ayudarían a hacer oír su voz e impulsar su reclamo. Posteriormente, también participó como cofundadora de Codeseh (Comité para la Defensa de la Salud, la Ética y los Derechos Humanos).

Su gran activismo fue creciendo al transcurrir los años, defendiendo la lucha por la memoria, verdad y justicia en toda esfera de su vida. Ejemplo de esto último son sus participaciones en las movilizaciones por la derogación de las leyes de impunidad de Punto Final y Obediencia Debida, y también sus innumerables participaciones en actos por la memoria de los desaparecidos y desaparecidas. Sin embargo, tal vez su participación más recordada, tuvo lugar en los juicios a represores en la reapertura de las causas. En 2017, por ejemplo, testificó en el juicio contra siete represores por los delitos cometidos contra 352 víctimas cautivas en los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio Atlético, Banco y Olimpo, imponiendo con su discurso verdad sobre la impunidad y el olvido de tantos años.

Es crucial recordar y homenajear a figuras como la de Felisa Nilda Sotelo, que a sus 82 años jamás abandonó su lucha por la memoria, verdad y justicia, no solo de su familia sino de todo un pueblo. Resulta imperante tomar su lucha individual y colectiva como ejemplo, incentivando y remarcando la importancia de la Memoria, Verdad y Justicia para poder seguir gritando "Nunca más".

Por todo lo expuesto, solicito a los y las Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.